



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA

Ministerio de
Medio Ambiente y Agua



GUÍA TÉCNICA DE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE USO (CCU'S) EN ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL

La Paz - Bolivia



© Foto: Jery Mendez

GUÍA TÉCNICA DE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE USO (CCU'S) EN ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL

Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad,
Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal
Servicio Nacional de Áreas Protegidas



Director Ejecutivo
Maikol Melgar Pareja

Director de Planificación
Ing. Cesar Altamirano

Directora de Monitoreo Ambiental
Ing. Karla Villegas Flores

Director Administrativo Financiero
Lic. Waldir Menacho Aguilera

Director Jurídico
Dr. Crisanto Melgar Souza

Título
Guía Técnica de Certificación de Compatibilidad de Uso (CCUs) en Áreas Protegidas de Interés Nacional.

Elaboración
Ing. Melina Albarracín - Técnica Monitoreo y Seguimiento de AOPs en APs de los sectores Minería e Hidrocarburos - Dirección de Monitoreo Ambiental - Servicio Nacional de Áreas Protegidas.
Lizzeth Stella Maris Ledezma Garrón – Pasante de la DMA - Servicio Nacional de Áreas Protegidas.

Supervisión
Ing. Karla Villegas Flores - Directora de Monitoreo Ambiental - Servicio Nacional de Áreas Protegidas.

Fotos
Portada: Mara Arias
Jery Mendez
Cristina Agulera
Melina Albarracin

Diagramación
Cristopher Joshua Rivas Sanjines - Responsable de Imagen Institucional y Soporte Página Web.

Primera Edición
Octubre de 2020

La Paz – Bolivia.
2020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	1
SIGLAS Y ABREVIACIONES.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. BASE LEGAL.....	6
3. OBJETIVO.....	7
4. RESPONSABLES.....	7
5. TIPOS DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USO.....	8
6. REQUISITOS.....	9
6.1. Requisitos para la emisión de CCU-AOPs.....	9
6.2. Requisitos para la emisión de CCU-F.....	9
6.3. Requisitos para la emisión de CCU-M.....	11
7. PROCEDIMIENTO	12
Fase A. Presentación de la Solicitud el CCU.....	12
Fase B. Revisión de documentación.....	13
Fase C. Análisis del Área Protegida.....	13
Fase D. Elaboración del Certificado de Compatibilidad de Usos.....	14
Fase D. Elaboración del Certificado de Compatibilidad de Usos.....	15
ANEXOS	17
ANEXO 1 - FLUJOGRAMA DEL PROCESO.....	18
ANEXO 2 - CARTA DE SOLICITUD.....	19
ANEXO 3 - FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS.....	20
ANEXO 4 - CRITERIOS QUE DEBE TOMAR EN CUENTA LA DIRECCIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA PARA LA EMISIÓN DEL CRITERIO TÉCNICO.....	27
ANEXO 5- FORMATO DE INFORME PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS.....	28
ANEXO 6 - CARTA DE RESPUESTA A SOLICITUD.....	35
ANEXO 7 - FORMATO DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS.....	36



© Foto: Melina Albarracín

PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP, es una entidad gubernamental descentralizada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua - MMAyA, responsable de garantizar la gestión integral del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP.

La Constitución Política del Estado Plurinacional, en su artículo 385, establece que las áreas protegidas constituyen un bien común y forman parte del patrimonio natural y cultural del País; cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sustentable. Por lo tanto, es deber del Estado Boliviano proteger el patrimonio natural y cultural del País, conservar y regular el uso sostenible de los recursos, la diversidad biológica, en el marco de los objetivos nacionales para su conservación.

La protección y conservación de los recursos naturales no sólo debe ser tarea de autoridades e instituciones nacionales y locales, sino responsabilidad de todos los habitantes del país. De ello depende la mejora permanente de la calidad de vida, el vivir bien y el desarrollo sostenible de la población, siendo un derecho el tener un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado.

De acuerdo a ello, el SERNAP deberá considerar en el criterio técnico el Plan de Manejo, Zonificación, aspectos de sensibilidad y vulnerabilidad, compatibilidad de uso, potenciales conflictos sociales entre otros.

El objetivo de la guía es presentar el procedimiento técnico-administrativo para la emisión de los certificados de compatibilidad de usos para todas las actividades, obras o proyectos que se vayan a realizar dentro del área protegida, a fin de permitir la actividad solo en aquellas zonas de uso que se consideren compatibles conforme lo establecen las normas de creación y los instrumentos de gestión de las Áreas Protegidas.

Maikol Melgar Pareja
DIRECTOR EJECUTIVO
SERNAP

SIGLAS Y ABREVIACIONES

AJAM	Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera.
AOP	Actividad, Obra o Proyecto.
AP	Área Protegida.
CEBI	Centro de Documentación e Información Bolivia.
CCU	Certificado de Compatibilidad de Usos.
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia.
DMA	Dirección de Monitoreo Ambiental.
MMAyA	Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
ORDC	Oficina de Recepción y Despacho de Correspondencia.
RGAP	Reglamento General de Áreas Protegidas.
RL	Representante Legal.
SIG	Sistema de Información Geográfica.
SERNAP	Servicio Nacional de Áreas Protegidas.
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
DE	Dirección Ejecutiva.



© Foto: Cristina Aguilera

1. INTRODUCCIÓN



© Foto: Melina Albarracín

Dentro de las 22 Áreas Protegidas de Interés Nacional, existen comunidades que como subsistencia realizan diferentes actividades de aprovechamiento, además de que es necesario mejorar las condiciones de estas poblaciones. Por lo que, a través de los años, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas, viene regulando las diferentes Actividades, Obras o Proyectos al interior de las mismas, precautelando la conservación de estos espacios especiales.

Con esta finalidad es que en un inicio se desarrolló un instrumento técnico que analizaba la compatibilidad de las actividades de aprovechamiento Forestal, con respecto a la zonificación de las diferentes Áreas Protegidas.

Posteriormente, se evidencio un conflicto con respecto a las actividades mineras que se desarrollaban al interior de las Áreas Protegidas, la entonces Superintendencia de Minas otorgo diferentes Concesiones sin considerar los instrumentos de gestión o normas de creación, es en este sentido que a partir de la gestión 2010 en coordinación con la COMIBOL se adoptó el mismo instrumento técnico utilizado por el sector forestal para la identificación temprana de la compatibilidad de estas actividades con respecto a la normativa especial de Áreas Protegidas

Por otra parte, a raíz de la modificación del Reglamento de Prevención y Control Ambiental, realizado a través del Decreto Supremo N° 3549 durante la gestión 2018, donde se remplazó la Ficha Ambiental por el Formulario de Nivel de Categorización Ambiental, habiéndose establecido como requisito el Certificado de Compatibilidad de Usos utilizado anteriormente por el SERNAP, para identificar de forma temprana, la viabilidad de un proyecto.

Tomando en cuenta que se vinieron otorgando este tipo de certificados, es que se determinó la necesidad de establecer un procedimiento claro para su emisión y conforme lo establece Decreto Supremo 25983, la Dirección de Monitoreo Ambiental

GUÍA TÉCNICA DE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE USO (CCU'S) EN ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL

tiene como tuición la de: "Desarrollar propuestas técnicas para normas especiales sobre servicios ambientales, servidumbre, seguimiento ambiental, bioprospección, manejo de recursos naturales, investigación, monitoreo y evaluación de conservación y otras de carácter técnico para la gestión del SERNAP", se elaboró la presente guía.

La misma que tiene como objeto; establecer y regular los requisitos, procedimientos para la prestación del servicio de emisión de Certificados de Compatibilidad de Usos en Áreas Protegidas de Interés Nacional por parte del SERNAP; y su ámbito de aplicación es exclusiva respecto a las actividades que pretendan desarrollarse al interior de las Áreas Protegidas de Interés Nacional.

En base a este marco las atribuciones de la DMA son complementadas con las siguientes atribuciones:

- Ajustar y/o actualizar tipos de CCU, formatos y procedimiento para la otorgación de la certificación solicitada
- Elaborar los Certificados de Compatibilidad de Usos para las actividades que se pretenden desarrollar al interior de las APs, mediante un análisis técnico - espacial, basado en la información in situ proporcionada por la Dirección del Área Protegida, Categoría del AP, Norma de Creación, Planes de Manejo y su Zonificación.

De esta forma se responde al inciso a) del artículo 44 del Reglamento General de Áreas Protegidas el Director del Área Protegida, establece lo siguiente: "Ejercer la autoridad máxima del AP, siendo responsable de la administración, definición de estrategias para la gestión del área, de conformidad con el marco normativo, los planes, las políticas vigentes y el Convenio de Participación Específico". En ese sentido, la Dirección del Área Protegida deberá realizar la verificación in situ para emitir el correspondiente criterio técnico respecto a las solicitudes de Certificados de Compatibilidad de Usos.



© Foto: Melina Albarracín

2. BASE LEGAL

La Base Legal que sustenta la elaboración de la presente guía es la siguiente:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, del 7 de febrero de 2009
- Ley N° 300, Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien del 15 de octubre de 2012.
- Ley N° 1333 de 27 de abril de 1992, de Medio Ambiente.
- Ley Forestal N° 1700 del 12 de julio de 1996
- Ley 535 de Minería y Metalurgia del 19 de mayo de 2014
- Decreto Supremo N° 24781, Reglamento General de Áreas Protegidas del 31 de julio de 1997
- Reglamento para la Prevención y Control Ambiental del 8 de diciembre, 1995
- Decreto Supremo N° 3549 del 2 de mayo de 2018
- Decreto Supremo N° 3856 del 3 de abril de 2019
- Decreto Supremo N° 24782, Reglamento Ambiental para Actividades Mineras del 31 de Julio de 1997
- Normas de creación de cada Área Protegida.
- Resoluciones Administrativas y Ministeriales que aprueban Planes de Manejo de las Áreas Protegidas.

3. OBJETIVO

Contar con un procedimiento técnico-administrativo para la otorgación de la Certificación de Compatibilidad de Usos, considerando las normas de creación de las Áreas Protegidas y sus instrumentos de gestión.

4. RESPONSABLES

El Certificado de Compatibilidad de Usos es un instrumento netamente técnico, por lo cual la Dirección de Monitoreo Ambiental será la instancia encargada de la emisión de los Certificados de Compatibilidad de Usos, en base al criterio técnico de las Direcciones de las Áreas Protegidas.

La Dirección de Monitoreo Ambiental, será la responsable principal de su emisión mediante el análisis técnico y geoespacial, con base en la información proporcionada por el solicitante y la levantada in situ por la Dirección del Área Protegida, categoría del AP, normas de creación, planes de manejo y zonificación, previa coordinación con las Direcciones de las Áreas Protegidas.

La DMA también estará encargada de definir, ajustar y actualizar el formato de emisión de los CCU y proponer modificaciones a la presente Guía Técnica para la emisión de CCUs, cuando resulte necesario en base a la experiencia que se genere con su aplicación.

Por su parte la(s) Dirección(es) de Áreas Protegidas, deberán realizar la verificación in situ de las características físicas, biológicas, ambientales, sociales, culturales, etc., del área de emplazamiento de la AOP respecto a la cual se solicite la emisión del CCU.

5. TIPOS DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USO

Es el Instrumento técnico, a través del cual, el SERNAP, en atención a una solicitud expresa, establece geoespacialmente la compatibilidad de una AOP, con la zonificación, categoría de manejo y normas de creación del AP de interés nacional donde la misma se pretende desarrollar.

Conforme el tipo de actividades que se desarrollan dentro de las Áreas Protegidas y la normativa sectorial, se definieron 3 tipos de Certificaciones de Compatibilidad de Uso a ser emitidas por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas:

Certificado de Compatibilidad de Uso para AOP

Instrumento técnico emitido en la fase de pre inversión de cualquier AOP al interior de las Áreas Protegidas de interés nacional, exceptuando las del sector forestal, que contribuye al cumplimiento de los requisitos exigidos para su categorización, conforme al artículo 2 del Decreto Supremo N° 3856 de 3 de abril de 2019.

Certificado de Compatibilidad de Uso Forestal

Instrumento Técnico otorgado a todo aprovechamiento forestal maderable y no maderable que se pretenda realizar al interior de las Áreas Protegidas de interés nacional.

Certificado de Compatibilidad de Uso Minero

Instrumento Técnico otorgado a toda Persona Natural o Jurídica que pretenda obtener derechos mineros al interior de las Áreas Protegidas de interés nacional, contribuyendo al cumplimiento de los requisitos exigidos al interesado en los procedimientos de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera.

6. REQUISITOS

La solicitud de emisión de cualquier tipo de CCU deberá realizarse a través del "Formulario de Solicitud de CCU" mismos que están diseñados según el tipo de solicitud realizada (ANEXO 3). Adjunto a los mismos se deberán presentar los siguientes documentos, según el tipo de solicitud realizada.

6.1. Requisitos para la emisión de CCU-AOPs.

Para la otorgación del CCU-AOPs, el solicitante deberá adjuntar al Formulario de Solicitud de CCU la siguiente documentación e información:

- Fotocopia simple de cedula de identidad.
- Fotocopia simple de Poder de representación (cuando corresponda).
- Diseño de proyecto en formato SIG (Shapefile-) o coordenadas de la superficie que se vaya afectar con la intervención del proyecto.
- Resumen técnico del proyecto en el que se detalle la información relevante de las características del proyecto, en formato digital.
- Fotocopia simple del Testimonio de derecho minero (cuando corresponda).
- Fotocopia Simple del derecho propietario (cuando corresponda).
- Fotocopia simple escritura de constitución de la Empresa (en caso de ser persona Jurídica).

6.2. Requisitos para la emisión de CCU-F.

Para la otorgación del CCUf, el solicitante deberá adjuntar al Formulario de Solicitud la siguiente documentación e información:

- Fotocopia simple de cedula de identidad o libreta militar del solicitante.
- Mapas en formato Shapefile, datos espaciales de la ubicación de los árboles y la superficie que se vaya afectar con la intervención del aprovechamiento forestal.

GUÍA TÉCNICA DE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE USO (CCU'S) EN ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL

- Informe técnico del proyecto en el que se detalle las características del proyecto, acorde a la norma correspondiente.
- Ficha técnica establecida según el instrumento de planificación u operación.
- Documentación que acredite derecho propietario o posesorio.
- Para aprovechamiento en Cantidad Menor, Uso Propio, Madera de Recuperación; Relimpia además de lo solicitado anteriormente se deberá adjuntar lo siguiente:
- Certificación de la Actual Autoridad Competente de la Comunidad, autorizando al Titular el aprovechamiento forestal.
- Para aprovechamiento de Plantaciones Forestales; Para Planes de Desmonte Agropecuario y No Agropecuario; Planes Generales de Manejo Forestal y Planes Operativos Anuales Forestales; Plan de Ordenamiento Predial; Plan de Gestión Integral de Bosques y Tierra; aprovechamiento de recursos no maderables, deberá adjuntar además lo siguiente:
 - Registro de la plantación forestal en ABT o UFM.
 - Acta de Consulta y aprobación del aprovechamiento forestal de plantaciones comunales, adjunto a la lista de los beneficiarios.
 - Acta de Consulta y aprobación del aprovechamiento forestal comunal y adjunto a la lista de los beneficiarios.
 - Licencia Ambiental, si corresponde.
 - Certificación de la Actual Autoridad Competente de la Comunidad autorizando al Titular el aprovechamiento forestal, si corresponde.
 - Resolución de la ABT aprobando el Plan de Gestión Integral de Bosques y Tierra, si corresponde.
 - Fotocopia del Poder Notarial de representación con facultad de apersonamiento al SERNAP.
 - Personería Jurídica o FUNDEMPRESA, si corresponde.

6.3. Requisitos para la emisión de CCU-M.

Para la otorgación del CCU-M, el solicitante deberá adjuntar al Formulario de Solicitud de CCU la siguiente documentación e información:

- Fotocopia simple de cedula de identidad.
- Fotocopia simple de Poder de representación (cuando corresponda).
- Fotocopia simple del Certificado de Área Minera libre extendida por la AJAM en caso de solicitudes nuevas, para contratos de arrendamiento minero.
- Fotocopia simple de testimonio de constitución en caso de empresas y personería jurídica en caso de cooperativas.

7. PROCEDIMIENTO

El procedimiento técnico-administrativo establecido para la Certificación de Compatibilidad de Usos, fue organizado en 4 Fases las cuales serán descritas a continuación:

Fase A. Presentación de la Solicitud el CCU.		
Código	Nombre	Descripción
A-1	Recabar Formulario de Solicitud CCU	<p>El solicitante o representante legal de la AOP podrá recabar el Formulario de Solicitud de CCU, en oficinas de Unidad Central o de la Correspondiente Dirección del Área Protegida o descargarlo directamente de la Página Web del Servicio Nacional del Área Protegida, http://sernap.gob.bo/</p> <p>Existen 3 tipos de formularios, el Representante Legal o solicitante deberá seleccionar aquel que corresponda al tipo de trámite que requiera.</p> <p>Los formatos se encuentran en el ANEXO 3 de la presente Guía, el llenado de los mismos debe ser realizado conforme lo solicitado</p> <p>Dicho formulario tendrá calidad de declaración jurada con respecto a la información presentada y la legalidad de los documentos adjuntos.</p>
A-2	Preparación de documentación	Una vez llenado el formulario el representante legal o solicitante deberá adjuntar en formato digital (solo en caso donde especifique que debe ser original) la documentación de respaldo solicitada según el tipo de trámite a realizar, misma que se encuentra detallada en el punto 6 de la presente Guía.
A-3	Revisión de requisito preliminares de CCU	En la oficina de ORDC o Ventanilla única, se revisa que la solicitud sea presentada en los formularios establecidos y que dentro del mismo se encuentre los datos de contacto del Representante Legal o Solicitante, para proceder a la recepción del trámite, en caso de no cumplir con estos requisitos, ORDC no precede a receptionar la misma.

**GUÍA TÉCNICA DE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE USO (CCU'S)
EN ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL**

Fase B. Revisión de documentación

Código	Nombre	Descripción
B-1	Recepción de la solicitud	En caso de que se cumplan los requisitos de presentación, el ORDC o Ventanilla procederá a realizar la recepción del trámite de emisión del Certificado de Compatibilidad de Usos.
B-2	Derivación al Técnico	El trámite según el tipo de solicitud deberá ser remitido al técnico correspondiente
B-3	Revisión de requisito	Una vez que el Técnico correspondiente recibe el trámite de CCU, inmediatamente deberá verificar el adecuado llenado del mismo y que presente la documentación legal de respaldo solicitada en el punto 6 de la presente Guía. En caso de encontrarse incompleta la información presentada se procederá a la devolución del mismo, mediante nota.
B-4	Identificación espacial	En caso de encontrarse completa el técnico identificará mediante una sobreposición espacial el o las Área(s) Protegida(s), en las que se ubican y mediante nota interna se remitirá la información a la(s) Dirección(es), para la emisión del respectivo criterio técnico.

Fase C. Análisis del Área Protegida

Código	Nombre	Descripción
C-1	Envío y Recepción mediante correo electrónico de la solicitud	Mediante correo electrónico oficial la Dirección del Área Protegida, recibirá la nota interna emitida por la Dirección de Monitoreo Ambiental, en esta se debe especificar el tipo de CCU solicitado, adjuntando la información espacial y/o datos técnicos relevantes de la Actividad que se pretende realizar.
C-2	Revisión de información y planificación de inspección	La Dirección del Área Protegida, una vez recibida la información técnica, programará la inspección in situ del área solicitada y en casos específicos realizará la revisión de los antecedentes tanto de la Actividad solicitada como del estado del área a la que se sobrepone.

**GUÍA TÉCNICA DE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE USO (CCU'S)
EN ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL**

C-3	Verificación in Situ	<p>Dependiendo del tipo de CCU que se solicita, el personal Técnico o guardaparque asignado realizará la inspección in situ.</p> <p>La información recabada y toma de datos en la inspección dependerá del tipo de CCU que se solicita (ANEXO 4), debiendo realizar mayor énfasis en recabar información del estado del área de emplazamiento, (Vegetación, Registro de Especies de fauna, estado de cuerpos de agua, etc.)</p>
C-4	Elaboración Criterio Técnico	<p>La Dirección de Área Protegida emitirá un informe considerando la información recabada durante la inspección in situ, antecedentes y estudios relevantes con los que cuente el Área Protegida.</p> <p>En el mismo se deberá especificar la recomendación o no de realizar la actividad solicitada.</p>
C-5	Envío y recepción de Informe de Criterio Técnico	<p>La Dirección del Área Protegida a partir de la recepción de la Solicitud realizada por la DMA remitirá el correspondiente Informe de Criterio Técnico. Él mismo será enviado en formato PDF, con las firmas correspondientes a través del correo electrónico oficial del Área Protegida.</p>

Fase D. Elaboración del Certificado de Compatibilidad de Usos

Código	Nombre	Descripción
D-1	Análisis técnico Elaboración del Informe, CCU y Nota de entrega	<p>El técnico asignado por la DMA, una vez recibido el criterio técnico del Área Protegida, elaborara los siguientes documentos:</p> <p>a. Informe técnico</p> <p>El informe con base al formato establecido en el ANEXO 5, debe analizar, la norma de creación, categoría de manejo, plan de manejo, zonificación, otra información relevante y/o normas conexas cuando corresponda.</p> <p>De la misma forma con base a la información proporcionada por la Dirección del Área Protegida se realizará un análisis técnico del tipo de actividad con relación al área de emplazamiento.</p>

**GUÍA TÉCNICA DE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE USO (CCU'S)
EN ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL**

Fase D. Elaboración del Certificado de Compatibilidad de Usos

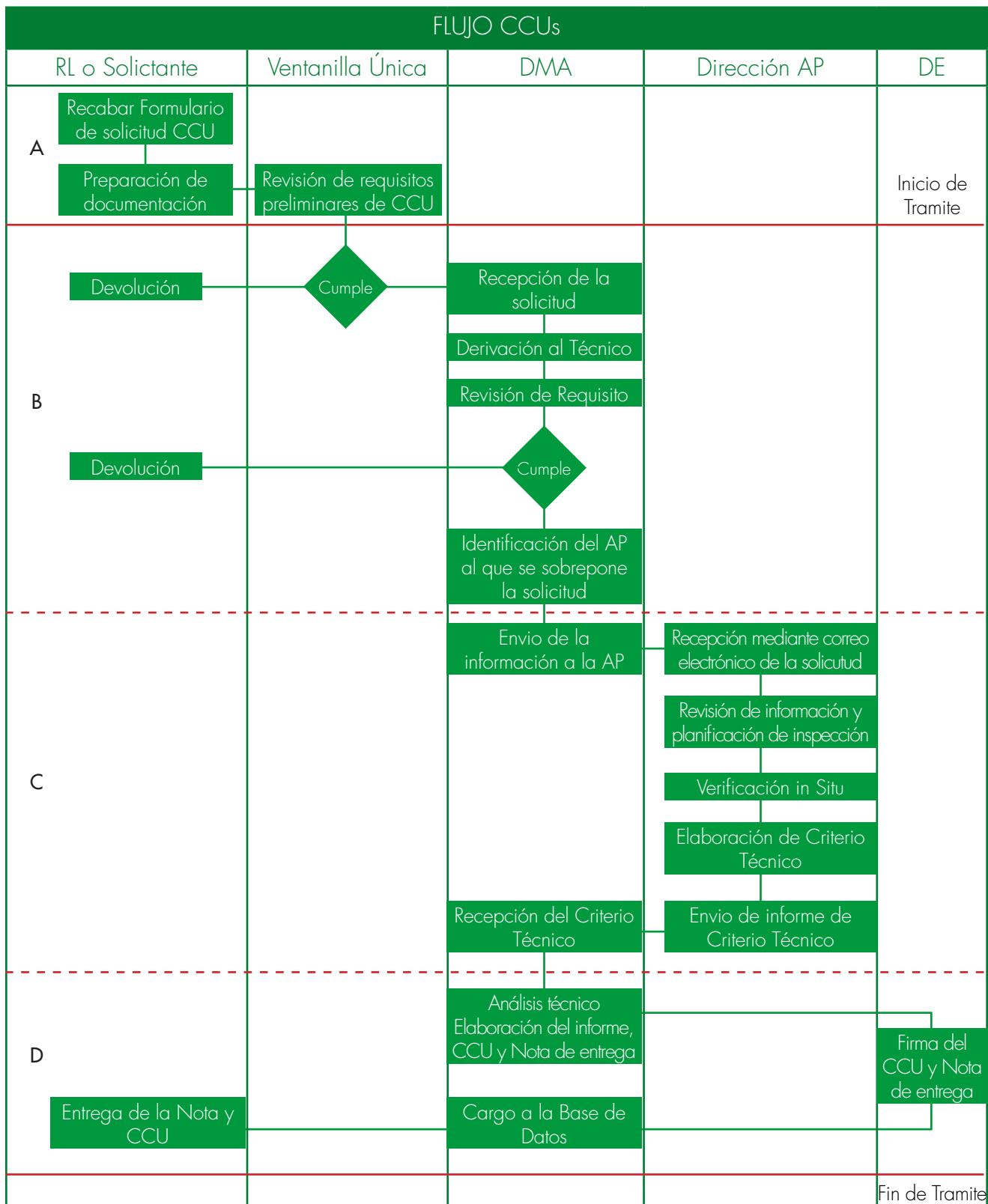
Código	Nombre	Descripción
D-1	Análisis técnico Elaboración del Informe, CCU y Nota de entrega	<p>b. Certificado de Compatibilidad de Usos</p> <p>Con base al formato establecido en el ANEXO 7 de la presente guía, se emitirá el correspondiente CCU, en este se debe visualizar el área protegida en la que se sobrepone, norma y fecha de creación, categoría de manejo, datos generales de la Actividad, datos generales del solicitante o Representante Legal, zonificación (si corresponde), resumen del resultado de compatibilidad.</p> <p>Como elementos de seguridad, cada CCU cuenta con un código QR, mismo que será obtenido a través del Sistema de Información del SNAP (SISNAP) y la incorporación de un Sello Seco.</p> <p>c. Nota de respuesta</p> <p>Los CCUs, serán emitidos junto con una nota de respuesta, esta es parte integrante indivisible del correspondiente Certificado. (ANEXO 6). Las posibles respuestas emitidas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La compatibilidad de la actividad en el área solicitada. • La compatibilidad de la actividad en el área solicitada con recomendaciones o limitaciones según la actividad a realizarse tales como: <ul style="list-style-type: none"> – Renunciar a número de cuadriculas, en el caso de CCUs para solicitudes nuevas de Minería. – Replanteos del proyecto (AOP), respecto a ubicación, metodología a procesos que vayan a realizar dentro del área. – Reajuste de volúmenes, de superficie, cantidad y tipo de producto, de especies a aprovechar, distancia o ancho de caminos que vayan a utilizar entre otros.

GUÍA TÉCNICA DE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE USO (CCU'S) EN ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL

		<ul style="list-style-type: none"> • La incompatibilidad de la actividad en el área solicitada, remitiendo el mismo a conocimiento del solicitante mediante nota.
D-2	Firma del CCU y Nota de entrega	<p>Se remitirá a la Dirección Ejecutiva, el trámite, para la firma de la nota de respuesta y el Certificado de Compatibilidad de Usos</p>
D-3	Cargado a la Base de Datos	<p>Luego de la emisión del certificado de compatibilidad de usos, la DMA será responsable de crear, administrar y actualizar la base de datos de CCUs emitidos, que contendrá los siguientes criterios mínimos de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitante. • Representante Legal. • Fecha de Solicitud. • Ubicación Geográfica. • Ubicación Política. • Área Protegida. • Zonificación. • Tipo de CCU. • Fecha de Emisión. • Código QR del CCU. • Si el CCU fue positivo, negativo o con recomendaciones. <p>La información pertinente relacionada con los CCUs emitidos por el SERNAP, se encontrará dispuesta para su acceso al público a través de la página web institucional.</p>
D-4	Entrega de la Nota y CCU	<p>El Representante Legal, Solicitante o apoderado deberá recoger la Nota y CCU, mediante la presentación de una copia simple del Carnet de identidad.</p>

ANEXOS

ANEXO 1 - FLUJOGRAMA DEL PROCESO



ANEXO 2 - CARTA DE SOLICITUD

Lugar y Fecha.

Señor:

.....

Director(a) Ejecutivo.

SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS – SERNAP.

Presente.-

Ref.: Solicitud de Certificado de Compatibilidad de Usos
de _____ (proyecto de referencia)

De mi consideración, Yo _____ (Nombre Completo) con CI N°
_____ expedido en _____ como solicitante o Representante Legal
del _____ (proyecto de referencia), presento la siguiente documentación Legal, en
marco de lo solicitado en la GUÍA TÉCNICA DE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE USO
(CCU's) EN ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL.

- (Listado de la documentación Presentada).

DECLARO BAJO JURAMENTO, la autenticidad de la información y documentos legales presentados.
Sin otro particular me despido atentamente.....

ANEXO 3 - FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS PARA AOPs

(*) Campos obligatorios.

1. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL(RL)		
(*) Nombres y Apellidos:	(*) Tipo de Documento (CI, Pasaporte, otro):	(*) Expedido:
(*) Domicilio Legal:		
Nº Teléfono fijo:	(*) Nº Celular:	(*) Correo Electrónico:
Testimonio Público que avala ser RL: (Cuando corresponda)		
Tipo de Testimonio Nro..... de fecha		
2. DATOS DE LA EMPRESA O UNIDAD PRODUCTIVA		
(*) Razón Social:	(*) Sector:	
(*) Domicilio Legal: Departamento....., Ciudad....., Calle/Av.....		
Nº....., Edif. , Piso....., Of....., Zona.....		
Testimonio Público de Constitución de la Empresa, Cooperativa, Asociación, etc.: (Cuando corresponda)		
Tipo de Testimonio Nro..... de fecha		
Nº de registro de FUNDEMPRESA (Cuando corresponda): Nº de matrícula de comercio:	Fecha de Reg.:	(*) Nº de NIT:
No Teléfono fijo o Fax:	(*) Correo Electrónico:	
3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
(*) Nombre del proyecto:		
(*) Sector:	(*) Sub Sector:	
(*) Departamento/Ciudad: Departamento(s)..... Provincia(s)..... Municipio.....		
Área(s) Protegida(s):		

4. ADJUNTO LOS SIGUIENTES REQUISITOS

a. Carta dirigida al Director Ejecutivo por parte del Solicitante o Representante Legal, la misma que se constituirá como Declaración Jurada Voluntaria. (Formato Carta anexo)	<input type="checkbox"/>
b. Fotocopia simple de cedula de identidad.	<input type="checkbox"/>
c. Fotocopia simple de Poder de representación (cuando corresponda)	<input type="checkbox"/>
d. Diseño de proyecto (Autocad o SIG) o coordenadas de la superficie que se vaya afectar con la intervención del proyecto	<input type="checkbox"/>
e. Resumen técnico del proyecto en el que se detalle la información relevante de las características del proyecto, en formato digital.	<input type="checkbox"/>
f. Fotocopia simple del testimonio de derecho minero (cuando corresponda).	<input type="checkbox"/>
g. Fotocopia simple del derecho propietario (cuando corresponda).	<input type="checkbox"/>
h. Fotocopia simple escritura de constitución de la Empresa (En caso de ser persona Jurídica)	<input type="checkbox"/>

5. DECLARACIÓN JURADA Y FIRMA

De mi consideración, Yo _____ (Nombre Completo) con CI N° _____ expedido en _____ como solicitante o Representante Legal del _____ (proyecto de referencia), DECLARO BAJO JURAMENTO, la autenticidad de la información y documentos legales presentados

Firma de solicitante o
Representante legal

Lugar y fecha: .

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS PARA APROVECHAMIENTOS FORESTALES

(*) Campos obligatorios.

1. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL(RL)		
(*) Nombres y Apellidos:	(*) Tipo de Documento (CI, Pasaporte, otro):	(*) Expedido:
(*) Domicilio Legal:		
Nº Teléfono fijo:	(*) Nº Celular:	(*) Correo Electrónico:
Testimonio Público que avala ser RL: (Cuando corresponda) Tipo de Testimonio Nro..... de fecha		
2. DATOS DE LA EMPRESA (SI CORRESPONDE)		
(*) Razón Social:	(*) Sector:	
(*) Domicilio Legal: Departamento....., Ciudad....., Calle/Av..... Nº....., Edif., Piso....., Of....., Zona.....		
Nº de registro de FUNDEMPRESA (Cuando corresponda): Nº de matrícula de comercio	Fecha de Reg.:	(*) Nº de NIT:
No Teléfono fijo o Fax:	(*) Correo Electrónico:	
3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
(*) Nombre del proyecto:		
(*) Departamento/Ciudad: Departamento(s)..... Provincia(s)..... Municipio.....		
Área(s) Protegida(s):		
Tipo de aprovechamiento:		
Superficie:		
4. ADJUNTO LOS SIGUIENTES REQUISITOS		
a. Carta dirigida al Director Ejecutivo por parte del Solicitante o Representante Legal, la misma que se constituirá como Declaración Jurada Voluntaria. (Formato Carta anexo)	<input type="checkbox"/>	

b. Copia simple de cedula de identidad o libreta militar del solicitante, con su firma o impresión digital.	<input type="checkbox"/>
c. Mapas en formato Shapefile, datos espaciales de la ubicación de los árboles y la superficie que se vaya afectar con la intervención del aprovechamiento forestal	<input type="checkbox"/>
d. Informe técnico del proyecto en el que se detalle las características del proyecto, acorde a la norma correspondiente	<input type="checkbox"/>
e. Ficha técnica establecida según el instrumento de planificación u operación	<input type="checkbox"/>
f. Documentación que acredite derecho propietario o posesorio	<input type="checkbox"/>
En caso de que las solicitudes sean para aprovechamiento en cantidad menor, uso propio, madera de recuperación; relimpia adjuntar además de lo requerido en el punto I los siguientes requisitos:	
a. Certificación de la Actual Autoridad Competente de la Comunidad, autorizando al Titular el aprovechamiento forestal	<input type="checkbox"/>
En caso de que las solicitudes sean para el aprovechamiento de Plantaciones Forestales, Planes de Desmonte Agropecuario y No Agropecuario; Planes Generales de Manejo Forestal y Planes Operativos Anuales Forestales; Plan de Ordenamiento Predial; Plan de Gestión Integral de Bosques y Tierra; aprovechamiento de recursos no maderables, adjuntar además de lo requerido en el punto I. los siguientes requisitos:	
a. Registro de la plantación forestal en ABT o UFM	<input type="checkbox"/>
b. Acta de Consulta y aprobación del aprovechamiento forestal de plantaciones comunales, adjunto a la lista de los beneficiarios	<input type="checkbox"/>
c. Licencia Ambiental, si corresponde	<input type="checkbox"/>
d. Certificación de la Actual Autoridad Competente de la Comunidad autorizando al Titular el aprovechamiento forestal, si corresponde	<input type="checkbox"/>
e. Resolución de ABT aprobando el Plan de Gestión Integral de Bosques y Tierra, si corresponde	<input type="checkbox"/>
f. Poder Notarial de representación con facultad de apersonamiento al SERNAP	<input type="checkbox"/>
g. Personería Jurídica o FUNDEMPRESA, si corresponde.	<input type="checkbox"/>
h. NIT respectivo, si corresponde	<input type="checkbox"/>

5. DECLARACIÓN JURADA Y FIRMA

De mi consideración, Yo _____ (Nombre Completo) con CI Nº _____ expedido en _____ como solicitante o Representante Legal del _____ (proyecto de referencia DECLARO BAJO JURAMENTO, la autenticidad de la información y documentos legales presentados

Firma de solicitante o
Representante legal

Lugar y fecha:

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS PARA SOLICITUDES MINERAS

(*) Campos obligatorios.

1. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (RL)		
(*) Nombres y Apellidos:	(*) Tipo de Documento (CI, Pasaporte, otro):	(*) Expedido:
(*) Domicilio Legal:		
Nº Teléfono fijo:	(*) Nº Celular:	(*) Correo Electrónico:
Testimonio Público que avala ser RL: (Cuando corresponda) Tipo de Testimonio Nro..... de fecha		
2. DATOS DE LA EMPRESA, COOPERATIVA		
(*) Razón Social:		
(*) Domicilio Legal: Departamento....., Ciudad....., Calle/Av..... Nº....., Edif., Piso....., Of....., Zona.....		
No Teléfono fijo o Fax:	(*) Correo Electrónico:	
3. ÁREA MINERA		
(*) Nombre del Área Minera:		
Código Minero	(*) Tipo de Derecho Minero (ATE o Solicitud Minera Nueva):	(*) Nº de NIT:
Área(s) Protegida(s):		
Nº de Cuadriculas o superficie:		
4. ADJUNTO LOS SIGUIENTES REQUISITOS		
a. Carta dirigida al Director Ejecutivo por parte del Solicitante o Representante Legal, la misma que se constituirá como Declaración Jurada Voluntaria. (Formato Carta anexo)	<input type="checkbox"/>	
b. Fotocopia de cedula de identidad.	<input type="checkbox"/>	

c. Fotocopia simple de Poder de representación (cuando corresponda)	<input type="checkbox"/>
d. Fotocopia del Certificado de Área Minera libre extendida por la AJAM en caso de solicitudes nuevas.	<input type="checkbox"/>
• Fotocopia simple de testimonio de constitución en caso de empresas y personería jurídica en caso de cooperativas.	<input type="checkbox"/>

5. DECLARACIÓN JURADA Y FIRMA

De mi consideración, Yo _____ (Nombre Completo) con CI N° _____ expedido en _____ como solicitante o Representante Legal del _____ (nombre de la Empresa o Cooperativa), DECLARO BAJO JURAMENTO, la autenticidad de la información y documentos legales presentados.

Firma de solicitante o
Representante legal

Lugar y fecha:

ANEXO 4 - CRITERIOS QUE DEBE TOMAR EN CUENTA LA DIRECCIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA PARA LA EMISIÓN DEL CRITERIO TÉCNICO

La Certificación de Compatibilidad de Usos, es de carácter preventivo, ya que tiene la finalidad de alertar la posible compatibilidad o incompatibilidad entre actividades y Áreas Protegidas. Es en este sentido, necesario que la Dirección del Área Protegida recabe información directamente de campo, y emita el correspondiente informe de criterio técnico, para lo cual podrán considerar los siguientes criterios.

De Manera General

- Nota de solicitud de Criterio técnico
- Nombre de la AOP, Aprovechamiento Forestal o Área Minera
- Nombre del Solicitante
- Coordenadas (Adjuntar Croquis al reverso de ser necesario)
- Fecha de Inspección
- Ubicación de cuerpos de agua dentro del área
- Estado del Cuerpo de agua
- Importancia de los Cuerpos de Agua para poblaciones cercanas
- Importancia de los Cuerpos de Agua para la fauna
- Presencia de Bofedales o Humedales
- Tipo de Vegetación
- Estado de la Vegetación
- Estado y calidad de los recursos a ser aprovechados o afectados
- Presencia de alguna Especie (flora, fauna) que se encuentre Amenazada
- Lugares de Anidamiento de fauna.
- Registros de flora o de fauna obtenidos durante la inspección (presencia, huellas, etc.)
- Actividad Económica que realizan en el área inspeccionada (Pastoreo, Agricultura, etc.)
- Detalles importantes de las Comunidades cercanas (Percepción, actividad, Cantidad de Población, Dependencia de algún recurso que pueda ser afectado por la actividad, etc.)
- Presencia de algún resto arqueológico o punto importante cultural
- Características del paisaje (cobertura vegetal, erosión, pendiente y otros)
- Información de importancia obtenida de estudios específicos y/o de los Planes de Acción Ambiental Planes de Monitoreo Integral de cada Área Protegida, además otra fuente confiable con la que cuenta el Área Protegida.
- Para el sector forestal es importante tomar en cuenta el estado de los individuos que se van a aprovechar.
- Se debe incluir si la Dirección del AP recomienda o no la compatibilidad de la Actividad con el área solicitada.

ANEXO 5- FORMATO DE INFORME PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS

**INFORME TÉCNICO
CCUs PARA AOPs**

CITE:

A: : DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERNAP
VIA : DIRECTORA DE MONITOREO AMBIENTAL
DE : (CARGO DEL TÉCNICO DE LA DMA)
FECHA :
REF. : INFORME CCU DE LA AOP

Señor Director:

1. ANTECEDENTES.

Fecha :	
Nombre del Representante Legal o Solicitante	
Nombre del Empresa o Cooperativa o instancia:	
Nombre de la AOP	
Municipio:	
Provincia	
Departamento	
Nº hoja de ruta:	
Nº del CCU que se está otorgando:	
Sector:	
Categoría a la que corresponde	

2. ANÁLISIS.

2.1 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA (norma de creación, sectoriales, etc)

2.2 ANÁLISIS ESPACIAL

2.2.1 ANÁLISIS DE CATEGORÍA DE LA AP

2.2.2 ANÁLISIS DE LA ZONIFICACIÓN

ZONIFICACIÓN	OBJETIVOS RGAP	DESCRIPCIÓN DE LA ZONA (Según Plan de Manejo, actividades permitidas y no permitidas)

(En este punto se debe incluir el mapa donde se identifique la categoría y zonificación a la que se sobrepone la AOP)

3. DESCRIPCIÓN DE LA AOP

4. CRITERIO DEL ÁREA PROTEGIDA

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

.....

(Iniciales de director ejecutivo, director DMA y técnico que elaboró el informe)

Cc. arch.

HR.

**INFORME TÉCNICO
CCUs PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL
CITE:**

A : DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERNAP
VIA : DIRECTORA DE MONITOREO AMBIENTAL
DE : (CARGO DEL TÉCNICO DE LA DMA)
FECHA :
REF. : INFORME CCU DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL

Señor Director:

1. ANTECEDENTES.

Fecha :	
Nombre del solicitante, representante legal o empresa	
Nombre de la empresa, asociación, etc.	
Municipio	
Provincia	
Departamento:	
Nº hoja de ruta:	
Nº del CCU que se está otorgando:	
Tipo de aprovechamiento	
Especies a aprovechar	
Volumen y tipo de producto	
Superficie afectada	
Licencia Ambiental (cuando corresponda)	

2. ANÁLISIS.

2.1 ANÁLISIS DE LA NORMATIVO (norma de creación, sectoriales, etc)

2.2 ANÁLISIS ESPACIAL

2.2.1 ANÁLISIS DE CATEGORÍA DE LA AP

2.2.2 ANÁLISIS DE LA ZONIFICACIÓN

ZONIFICACIÓN	OBJETIVOS RGAP	DESCRIPCIÓN DE LA ZONA (Según Plan de Manejo, actividades permitidas y no permitidas)

(En este punto se debe incluir el mapa donde se identifique la categoría y zonificación a la que se sobrepone el aprovechamiento forestal)

3. DETALLE DEL TIPO DE APROVECHAMIENTO

(En caso de PDM-NA y cuente con la Licencia Ambiental en este punto se debe incluir una descripción del alcance de la Licencia Ambiental)

4. CRITERIO DEL ÁREA PROTEGIDA

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

.....

(Iniciales de director ejecutivo, director DMA y técnico que elaboró el informe)

Cc. arch.

HR.

**INFORME TÉCNICO
CCUs PARA SOLICITUDES MINERAS
CITE:**

A : DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERNAP
VIA : DIRECTORA DE MONITOREO AMBIENTAL
DE : (CARGO DEL TÉCNICO DE LA DMA)
FECHA :
REF. : INFORME CCU DEL ÁREA MINERA O ATE

Señor Director:

1. ANTECEDENTES.

Fecha :	
Nombre del	
Representante Legal o solicitante	
Nombre de la Empresa o Cooperativa	
Municipio	
Provincia	
Departamento	
Nº hoja de ruta:	
Nº del CCU que se está otorgando:	
Nombre del área minera solicitada o ATE:	
Número de cuadriculas o superficie:	
Número de código minero:	

2. ANÁLISIS.

- 2.1 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA (norma de creación, sectorial, etc)
- 2.2 DESCRIPCIÓN DEL DERECHO MINERO, (solo para las ATEs)
- 2.3 ANÁLISIS ESPACIAL
- 2.4 ANÁLISIS DE CATEGORÍA DE LA AP
- 2.5 ANÁLISIS DE LA ZONIFICACIÓN

ZONIFICACIÓN	OBJETIVOS RGAP	DESCRIPCIÓN DE LA ZONA (Según Plan de Manejo, actividades permitidas y no permitidas)

(En este punto se debe incluir el mapa donde se identifique la categoría y zonificación a la que se sobrepone el aprovechamiento forestal)

2.6 DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LA LICENCIA AMBIENTAL

3. CRITERIOS DEL ÁREA

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

.....

(Iniciales de director ejecutivo, director DMA y técnico que elaboró el informe)

Cc. arch.

HR.

ANEXO 6 - CARTA DE RESPUESTA A SOLICITUD

La Paz, xxxx de xxxx de 2020.

CITE SERNAP/ CAR/ DMA N° 0xxx/2020

Señor:

Nombre del Solicitante.

Presente.-

Ref.: Respuesta solicitud del Certificado de
Compatibilidad de Usos

De mi consideración:

En respuesta a su nota, recibido en fecha a través de la cual solicita se emita un Certificado de Compatibilidad de Usos para, solicitada por su persona.

- (La nota de respuesta deberá contener un resumen de análisis realizado con respecto a la información general del AP, base legal, objetivo de conservación del AP, análisis de la categoría y zonificación, conclusiones.)

.....

(Iniciales de director ejecutivo, director DMA y técnico que elaboró el informe)

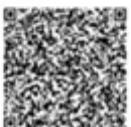
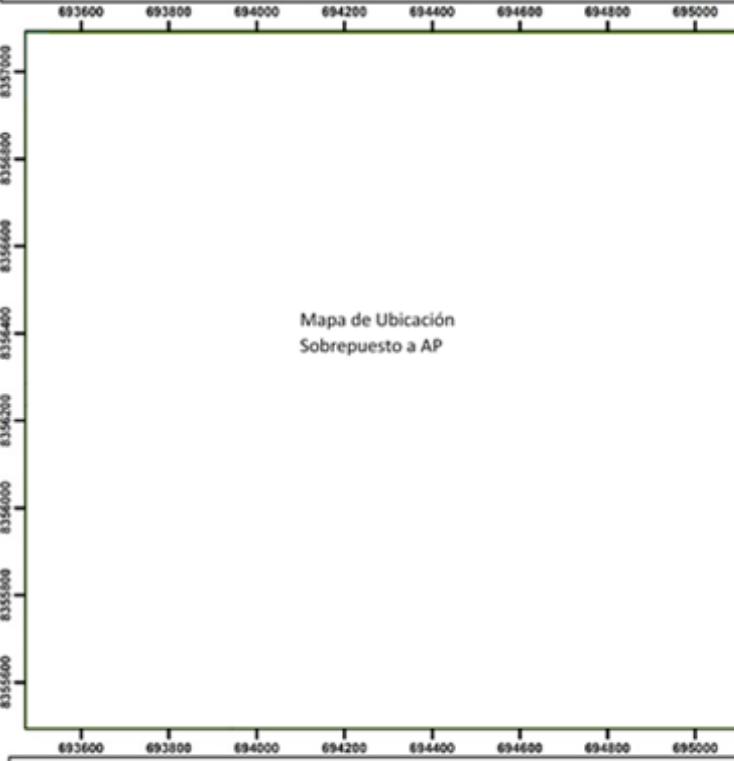
Cc. arch.

Adjunto: CCU/DMA N°XXX

HR

ANEXO 7 - FORMATO DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS

CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS PARA AOPs

 <p>SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USOS</p> <p>1.- Referencias Entidad Solicitante: Cl. Titular/Rpte. Legal: Sector:</p> <p>2.- Datos de Ubicación Proporcionado por el Solicitante Nombre del Sitio o Proyecto: Departamento: Provincia: Municipio: Comunidad</p>	 <p>HR-E-SERNAP/ CITE: CCU/DMA N° </p>	<p>UbICACIÓN</p> <p>Mapa del Área Protegida</p> <p>Leyenda</p> <p>Zonificación</p> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator Datum: WGS-84 Zona: 19 Sur</p> <p>Escala Aproximada de impresión</p> <p>Escala Numérica</p> <p>Procesamiento SIG SERNAP</p>
<p>Mapa de Ubicación Sobrepuerto a AP</p> 		
<p>3.- Conclusiones y Recomendaciones:</p> <p><i>Identificación del Área Protegida y norma de creación de la misma- Descripción de la Categoría y zonificación, estableciendo si es o no compatible</i></p> <p>El presente certificado no constituye autorización para el desarrollo de actividades, no otorga ningún derecho aprovechamiento de recursos naturales y no otorga derecho propietario</p> <p style="text-align: right;">Lugar y Fecha</p> <p style="text-align: center;"><i>(FIRMA DIRECTOR EJECUTIVO)</i></p>		

SELLO
SECO

CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS APROVECHAMIENTO FORESTAL

SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL
CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USOS

1.- Referencias

Entidad Solicitante
Titular/Rpte. Legal: . . .
Tipo de Aprovechamiento:
Nro. de Licencia Ambiental:

Cl: _____

HR-E-SERNAP/
CITE: CCU/DMA N° _____

2.- Datos de Ubicación Proporcionado por el Solicitante

Nombre del Sitio o Proyecto:
Departamento: _____ Provincia: _____
Municipio: _____ Comunidad: _____

Mapa del Área Protegida

Ubicación

Leyenda

Zonificación

Proyección: Universal Transversa de Mercator
Datum: WGS-84
Zona: 19 Sur

Escala Aproximada de impresión

0 100 200 300 400 Metros

Procesamiento SIG SERNAP

3.- Conclusiones y Recomendaciones

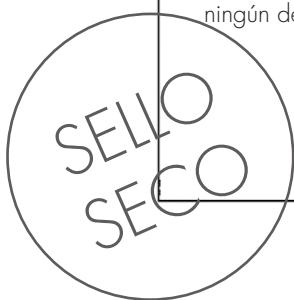
Identificación del Área Protegida y norma de creación de la misma
Descripción de la Categoría y zonificación, estableciendo si es o no compatible

El presente certificado no constituye autorización para el desarrollo de actividades, no otorga ningún derecho aprovechamiento de recursos naturales y no otorga derecho propietario

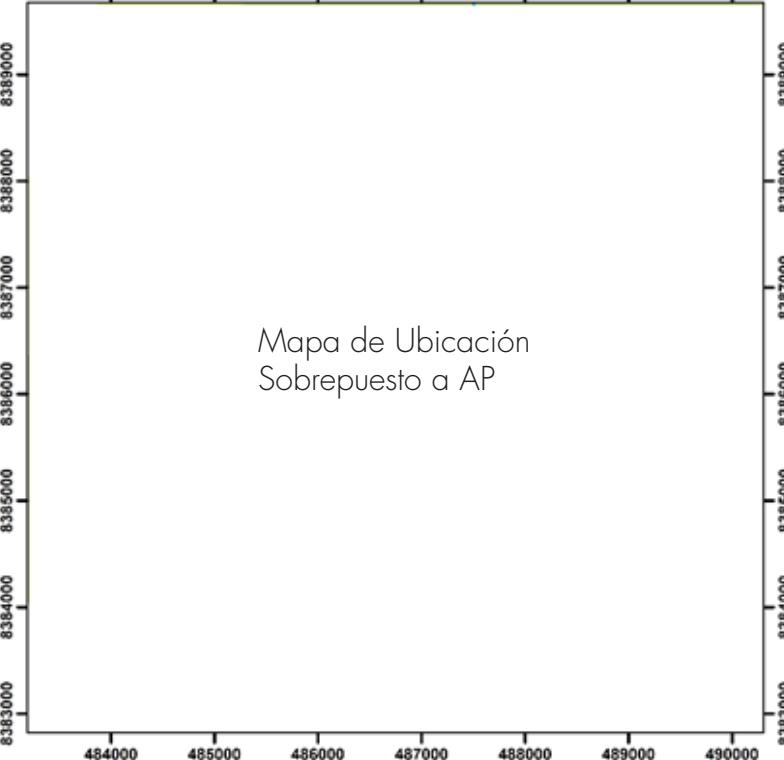
Lugar y Fecha _____

(FIRMA DIRECTOR EJECUTIVO)

SERNAP



CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USOS SOLICITUDES MINERAS

 <p>SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USOS</p> <p>1.- Referencias Entidad Solicitante: Titular/Rpte. Legal: CI: Código Único Minero: 2.- Datos de Ubicación Proporcionado por el Solicitante Área Minera: Departamento: Provincia: Municipio:</p> <p>484000 485000 486000 487000 488000 489000 490000</p>	 <p>HR-E-SERNAP/ CITE: CCU/DMA N° </p>
<p>Mapa de Ubicación Sobrepuerto a AP</p> 	<p>UBICACIÓN</p> <p>Mapa del Área Protegida</p>
	<p>Leyenda</p> <p>Zonificación</p>
	<p>Proyección: Universal Transversa de Mercator Datum: WGS-84 Zona: 13 0 0.325 0.65 1.3 1.95 2.6 Km Escala Aproximada de impresión Procesamiento SIG SERNAP</p>
<p>3.- Conclusiones y Recomendaciones.</p> <p>Identificación del Área Protegida y norma de creación de la misma Descripción de la Categoría y zonificación, estableciendo si es o no compatible</p> <p>El presente certificado no constituye autorización para el desarrollo de actividades, no otorga ningún derecho aprovechamiento de recursos naturales y no otorga derecho propietario</p>	<p>Lugar y Fecha</p> <p>(FIRMA DIRECTOR EJECUTIVO)</p>
	



Servicio Nacional de Áreas Protegidas
Calle Francisco Bedregal No. 2904 – Zona Sopocachi.
Teléfonos: 2426265 – 2426268 – 2426272
La Paz – Bolivia – www.sernap.gob.bo